# "A PARTICIPAR TAMBIÉN SE APRENDE"



"A multiplicar espacios de participación"



### **PROPIA**

Programa de Participación Infantil y Adolescente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Presidente de INAU: Mtra. Nora Castro

Directores: Lic. Cristina Álvarez

Ps. Jorge Ferrando

Dirección Gral: María del Carmen Melo

Ilustración de tapa: Collage Club de Niños CAFFI - Paysandú

Diseño Gráfico: María Victoria Baglietto





El derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes es hoy una prioridad en el marco de las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, en la medida en que la reflexión y la acción se unen a través de un conjunto de propuestas e iniciativas que comprometen a unos y otros en un cambio de relación: aprender a escuchar, a dialogar, a comprometerse, a trabajar con otros, a integrar voces que expresan diferentes realidades.

El Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA) fue creado por este Directorio, pensando -en una primera etapa- en la participación de quienes viven en nuestros hogares, están en los clubes de niños, en los centros juveniles, en los programas de calle. Pero a esta primera etapa rápidamente le siguió una segunda, de integración con los centros educativos, las organizaciones juveniles, los clubes deportivos, en definitiva, todos los que se sientan convocados, sin exclusiones.

La dinámica generada en estos años nos ayuda a cambiar. Cambiar es un propósito que muchos tenemos, pero que nos cuesta llevar adelante, porque implica dejar de hacer lo que siempre hacemos, para hacer distinto, pensar distinto, y hacerlo con otros.

Los colores, los sonidos, las voces que llenan la vida de niños, niñas y adolescentes, son una exigencia para cambiar algunas cosas en nuestros modos de pensar "adulto" y en nuestro accionar institucional, y de parte de eso queremos dar cuenta en esta publicación.

Para que cada vez más, los derechos sean hechos.

Directorio de INAU



Ismael Tejería, Amparo Carrasco, Iazna Banina y Francisco Pattarino 4to A, Escuela de Educación Natural Nro 31 Las Piedras, Canelones

### **Editorial**

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, en su calidad de único Organismo Rector de las Políticas Sociales de Infancia y Adolescencia en este país, representa al Estado Uruguayo en ocasión de la celebración del XX Congreso Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes, en Lima, Perú, Setiembre de 2009.

En el Foro sobre Participación se presenta la experiencia del Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU (PROPIA).

En este marco, la Delegación del PROPIA, constituída por Jerarcas, Técnicos y Adolescentes, difunde esta publicación que procura ser un medio que contribuya a la reflexión y debate sobre la temática de la Promoción de la Participación como Derecho consagrado a nivel nacional e internacional.

En tal sentido se presentan artículos de carácter académico vinculados a las políticas sociales del Organismo, otros que recopilan la historia del Programa, y testimonios de los distintos actores involucrados en las experiencias de participación que hemos venido desarrollando.

Nuestro propósito es establecer y difundir una primera referencia acerca de la implementación de un programa de estas características.

Esta publicación pretende ser un medio accesible que permita socializar el conocimiento, nuestras experiencias, avances y retrocesos, como así también potenciar el intercambio de diversos contenidos integrando la visión de los diferentes actores. En suma se trata dar lugar a múltiples voces que consideramos aportes fundamentales.

Pretendemos desde nuestro equipo poner en valor aspectos conceptuales y evidencias que refieren a lo experiencial y testimonial. En tal sentido, a través de la lectura de la misma, intentamos promover espacios de información y debate que se constituyan en ulteriores acuerdos sobre la temática que nos convoca, a nivel regional.

Se trata de una herramienta propositiva, jerarquizando el concepto de participación como un derecho humano intrínseco al desarrollo integral de las personas. El concepto de participación que venimos construyendo implica espacios de visibilidad desde la organización de congresos departamentales y regionales, además de potenciar espacios que generen un cambio de perspectiva acerca del ejercicio de este derecho en pos de alentar la formación de ciudadanos comprometidos con su tiempo y su comunidad.

Desde el recorrido realizado hasta el momento pensamos fundamental a corto y mediano plazo replicar y extender la experiencia incluyendo a más niños, niñas y adolescentes e involucrando nuevos ámbitos institucionales a través de instancias de coordinación y articulación a nivel nacional y regional.

La Convención sobre los Derechos del Niño, supone un cambio radical en cuanto al Derecho de todo niño, niña y adolescente a ser protagonista de su propia vida y en este sentido participar de todas las decisiones que los afecten.

### El art. 12 plantea:

- 1. Los Estados partes garantizarán al Niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el Derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño en función de la edad del niño.
- 2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la Ley Nacional.

Sin embargo este Derecho sigue siendo uno de los más resistidos en su promoción y protección desde los adultos, ya que implica para éstos un movimiento que no siempre están dispuestos a sostener.

Desde el 2006 en el PROPIA trabajamos para promover este derecho en niños, niñas y adolescentes en el entendido de que el ejercicio completo e integral de todos sus Derechos se asienta en una efectiva participación.

En esta publicación encontrarás algunas ideas, fotos y opiniones de niños, niñas y adolescentes que forman parte del PROPIA y que fuimos recogiendo durante estos años.

# **PORQUE TENEMOS HISTORIA...**

Entrevista realizada a Ps. Luis Albernaz (Primer Coordinador Nacional del PROPIA).

# 1) Desde tu perspectiva, ¿cuáles han sido los momentos fundacionales a destacar del Programa?

En el caso del PROPIA, no había ninguna experiencia anterior con la cual comparar, por lo que entiendo que podemos decir que fueron muchas primeras veces (o momentos fundacionales) para todos, por lo que incluyo:

- ✓ El Primer Encuentro Nacional de Promotores de Participación, 30 de agosto de 2006, bajo la consigna "Participando-ando". Aquí se promueven procesos participativos.
- ✓ El encuentro con el Presidente de la República (con los niños, niñas y adolescentes y promotores) el 20 de Noviembre de 2006.
- ✓ Los proyectos elaborados por los niños, niñas y adolescentes, presentados a las autoridades y posteriormente implementados ( 2006- 2007).
- ✓ La Semana de los Derechos como celebración y promoción de los Derechos de niños, niñas y adolescentes (comienzo en 2006).
- ✓ La participación de adolescentes uruguayos en actividades internacionales, todos ellos vale decirlo, con muy buen éxito en sus actividades:
  - 2 a la ONU ( Nueva York)
  - 7 al III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual (Río de Janeiro)
  - 1 al Grupo de trabajo sobre Participación del IIN (Quito)
- ✓ Los Congresos departamentales y el primer Congreso Nacional (año 2008)
- Las formas de expresión habilitadas por el programa en fotografía y cuentos (años 2008-2009)
- ✓ La conformación de un equipo de trabajo central para el Programa (Promotores de Participación, Equipo docente, Equipo de Supervisón, Equipo de Coordinación y un Coordinador General).

### 2) ¿Qué experiencias significativas resaltarías?

- ✓ El compromiso y entusiasmo de niños, niñas y adolescentes, el equipo, los facilitadores, algunos promotores y Jefes Departamentales.
- ✓ La capacidad de análisis y propuesta demostrada por los niños, niñas y adolescentes cada vez que tuvieron la posibilidad de opinar y ser escuchados.
- ✓ El rescatar que SE PUEDE, a pesar de las dificultades, los escasos recursos, las urgencias y emergencias. Entiendo que el PROPIA demuestra que se puede construir y sostener un programa intergeneracional a nivel nacional, que tenga como objetivo promover y garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes.

### 3) ¿Qué le aporta el Programa al país?

La participación de los niños, niñas y adolescentes en los distintos ámbitos (familiar, institucional, comunitario y de las políticas públicas) además del ejercicio de un derecho; fortalece la democracia, influye positivamente en los sistemas de protección de Derechos (hay estudios que demuestran que a mayor participación se baja sensiblemente la vulnerabilidad y riesgo de la población infantil y adolescente) y es claramente una forma de ejercer y ejercitar la ciudadanía.

El PROPIA promueve formas de relación basadas en el diálogo, reconocimiento y aceptación de las diferencias; esto incide directamente en la consolidación del capital social, esto es, sociedades más seguras y fuertes basadas en la confianza mutua, el cuidado entre las personas y de sus comunidades y organizaciones.

# 4) Haciendo una evaluación ¿qué aspectos, propuestas y/o actividades debería incorporar el Programa?

- ✓ Investigación acerca de los "beneficios de la participación" tanto para los niños, niñas y adolescentes participantes como para los adultos.
- Investigar cómo participan los niños ya, ahora, día tras día, en sus familias y en sus comunidades, y estudiar qué puede hacerse, cuidando que ellos mismos intervengan efectivamente
- Mayor participación de los propios niños, niñas y adolescentes en el diseño y evaluación del PROPIA.

Para cerrar quiero transcribir parte de un correo enviado por una Educadora del Club de Niños "San José" del Departamento de Rocha, que a mi entender sintetiza aquello que muchos de los que están o estuvimos vinculados al PROPIA sentimos y pensamos (al cierre de actividades en el año 2006)

"A través de este breve mensaje quiero resaltar la importancia que tiene este proyecto para una sociedad que necesita sensibilizarse en forma urgente con los problemas de la infancia. Gracias por permitirme ser parte del grupo humano que busca este cambio de mentalidad. Un sueño fue hecho realidad, hoy afirmo mi vocación en el trabajo con niños y jóvenes. Espero que esta labor en nuevas políticas para niños y adolescentes no se pierdan, ya que son más que necesarias, son vitales..." C.M.



- Se capacita a funcionarios de la Institución para ser Promotores de Participación (PROPAR) de niños, niñas y adolescentes.
- Se contrata un equipo docente quienes serán encargados de ser Agentes Facilitadores de Participación y capacitar a los promotores.
- Se trabaja para la Primera Semana de los Derechos en el marco de la celebración del 17º aniversario de la CDN.
- El Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez recibe una delegación de los niños, niñas y adolescentes que participaron del programa.
- Los niños, niñas y adolescentes elaboran Proyectos que fueron entregados al Directorio de INAU.
- Seguimiento de los Proyectos elaborados en el 2006.
- Celebración en todo el país de la Segunda Semana de los Derechos.
- El Presidente de la República en ejercicio, Rodolfo Nin Novoa, recibe a una delegación de niños, niñas y adolescentes del PROPIA.
- Elaboración de un DVD conjuntamente con estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República (UdelaR).
- Se generan espacios de intercambio de experiencias en liceos, escuelas, clubes de niños y centros de INAU de todo el país.
- Realización en los 19 Departamentos del Taller "Del Dicho al Hecho Derechos", para trabajar sobre la percepción de los niños acerca del cumplimiento de sus Derechos.
- Se trabaja en todo el país con niños, niñas y adolescentes de entre 8 y 17 años generando espacios de reflexión, opinión y elaboración de propuestas.
- Realización en todo el país de Congresos Departamentales. Los mismos fueron encuentros en los que participaron niños, niñas y adolescentes de cada Departamento del país, realizaron propuestas y evaluaron el grado de cumplimiento de sus Derechos, a la vez que se divirtieron, en un clima distendido y participativo.
- En el mes de noviembre se entregan las propuestas elaboradas a Juntas Locales, Juntas Departamentales, Intendencias y autoridades de INAU de todo el país.
- Realización del Primer Congreso Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, en el que participaron casi 3000 niños, niñas y adolescentes representantes de todos los Departamentos del país.
- Realización del Primer Manifiesto sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Realización de tres encuentros nacionales de Promotores de Participación a nivel de todo el país.
- Participación de Federico Charlo en el grupo de trabajo que se reunió en Quito, Ecuador para organizar el Congreso Panamericano del Niño y el Adolescente a realizarse en Perú en Setiembre de 2009.

- ✔ Durante el año 2008 a lo largo y ancho del país se realizaron más de 160 actividades con niños, niñas y adolescentes para promover su Derecho a la PARTICIPACIÓN.
- ✓ En las actividades realizadas en los 19 Departamentos del país participaron más de 800 niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Los Intendentes recibieron delegaciones de niños, niñas y adolescentes para discutir sobre los reclamos, planteos realizados y propuestas elaboradas por ellos.
- ✓ Los niños, niñas y adolescentes de Uruguay fueron representados por un adolescente de 15 años en el encuentro preparatorio para la organización del Congreso Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes que se realizó en Quito, Ecuador.
- ✓ Legisladores participaron de las actividades del PROPIA, intercambiando y recibiendo opiniones y demandas de los niños/as y adolescentes.
- ✓ Cerca de 45 Promotores de Participación (PROPAR) adultos, trabajaron en todo el país con los grupos de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ En la Junta Departamental de Montevideo los niños intercambiaron con referentes del deporte nacional como Chris Namus, Ruben Sosa y el Pato Aguilera.



# PARA QUE LO VEAS...



# EN LOS TALLERES REALIZADOS SE TRABAJÓ SOBRE UN GRUPO DE OCHO DERECHOS

Participación, No violencia, No discriminación, Familia, Recreación, Identidad, Salud y Educación

# Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES OPINARON

# AQUÍ VAN ALGUNAS DE ESAS OPINIONES...

"Todos tenemos derecho a educarnos, algunos tienen el derecho pero no la oportunidad"

"¿Por qué cuando los mayores están opinando de algo y opinás, te retan?"

"iPor qué en nuestra forma de gobierno no podemos opinar?"

"Tenemos que escuchar a los mayores, pero que ellos nos escuchen a nosotros" "Porque si los adultos no nos dejan jugar, están violando el derecho del niño"

"En los lugares donde veo más discriminación es en la escuela"

"Diganme ustedes icuándo somos escuchados antes de que alguna autoridad tome una decisión que pueda llegar a afectarnos?"

> "Si todos ayudamos a que los niños tengan un mejor lugar para vivir, estaremos mucho mejor"

"A participar también se aprende"

"A veces no son los niños que no obedecen, son los mayores que no escuchan"

"Pienso que tenemos derecho al descanso, porque si no descansamos vamos a estar siempre, yo que sé... como con una cara muy larga. Por lo menos yo si no descanso paso de mal humor" "Cuando insultamos a alguien es discriminar"

"Derecho a tener la sexualidad adecuada"

"Nuestro origen y raza no tiene que ser discutido, tiene que ser aceptado"

"No pongan apodos feos"

"No siempre podemos participar,
muchas veces como sabemos
que no nos van a escuchar
no opinamos nada"

"Queremos que todos nos escuchen"

"Los grandes se creen que tienen más derechos porque son más grandes y no es así"

# Y MÁS OPINIONES...

"Me parece que la mayoría somos escuchados, pero la gente piensa que no decimos cosas coherentes"

"Derecho a tener privacidad"

"Hay adolescentes que son corridos de sus casas porque no "nos siguen la cabeza", no saben entender"

"Faltan lugares donde se escuche
lo que pensamos y sentimos.
Todos los lugares son pensados
como para adultos y son aburridos"

"Derecho a cumplir nuestros Derechos"

"Porque el adulto tiene mucho apuro, no dialoga"

"Todos me escuchan, pero hay personas que son las que más quiero que no lo hacen"

"La gente piensa que somos diferentes pero no,

"La gente piensa que somos diferentes pero no,

"La gente piensa que somos diferentes, no importa ni el color de piel

somos todos iguales, no importa ni el color de piel

somos todos iguales,

ni la diferencia económica, somos todos iguales,

ni la diferencia económica, somos de opinar o de vivir

sólo somos diferentes en la forma de opinar o de vivir

sólo somos diferentes en la forma de opinar o de vivir

"Luesta participar, pero más cuesta hacerlo solo"

"Déjense de joder, cuando los adultos nos escuchen los cerdos van a volar" "Tenemos derecho a la familia, pero no todos tenemos ese privilegio"

"La mayoría de los niños concurren a la escuela, pero otros niños no lo hacen porque deben hacer tareas que no les corresponden"

"Hay insultos e insultos. Algunos descalifican a la persona"

"Derecho a tener un espacio.

A que no te exijan más

de lo que podés dar"

"Porque nadie me deja opinar, es injusto"

"Algunas veces me siento discriminada por el sobrenombre que me ponen"

"Todos (os niños tienen derecho a tener un nombre porque sino nos (lamarían "bó"

"Porque una persona tiene nombre y no tiene que tener un sobrenombre, pero su deber también es no poner sobrenombre"

"Se discrimina. Se busca lo mínimo para marcar las diferencias"

"Nos gusta que nos cuiden"

# Aquí van algunas entrevistas realizadas a los protagonistas

¿Por qué decidiste participar de los talleres y el Congreso organizado por el PROPIA?

Porque quería escuchar las opiniones de los niños. Carolina Denis - 12 años - Departamento de Soriano – Mercedes

Me interesó mucho la participación en los talleres y los Congresos porque se tratan de temas muy interesantes y que muchas veces no se les da la importancia que merecen. Me interesa mucho la integración con otros adolescentes para tratar temas que son muy importantes como la discriminación, el maltrato, y otros que afectan mucho a los niños y adolescentes, y podés comunicarlo a los adultos para cambiar la realidad que estamos viviendo. Ana Paula Idiarte – 15 años Departamento de Cerro Largo- Melo

Me gustaba, hacían juegos, integración con otros niños, participación, porque me invitaron.

Carlos Fabián Almeida Olivera -12 años - Rivera



# ¿Qué fue lo que más te gustó de las actividades?

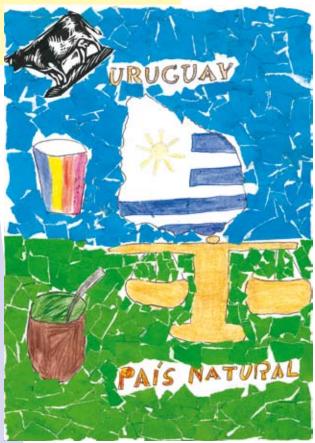
Me gustó escuchar a Giorgi e ir al Parque Rodó y recorrer la ciudad.

Carolina

Lo que más me gustó y me pareció muy importante fue nuestra participación en el Congreso Nacional, porque allí pudimos comunicar a todos sobre lo que estuvimos trabajando en nuestro Departamento y todo lo que nos gustaría cambiar en la sociedad, para que niños y adolescentes tengan una vida mejor.

Ana Paula Idiarte

Taller de la radio- No sentía verguenza, y es un medio de comunicación importante para llegar a todas las personas Carlos Fabián Almeida Olivera



Lorenzo Calleros, Camila Correa, Santiago Calvete, Josefina García, Facundo Sverdlin y Bruno Romero Escuela de Educación Natural Nro 31 Las Piedras. Canelones

# Desde tu perspectiva, ¿qué otras actividades sería importante que realizara el programa para promover el Derecho a la Participación?

Que los niños se unan, es decir que sean atraídos y participar para saber más del PROPIA.

Carolina

Me parece que está muy bien lo que hacen y no agregaría nada más. Ana Paula Idiarte

Seguir con los juegos. Integrarnos más con otros departamentos y ver otras realidades.

Carlos Fabián Almeida Olivera



Felipe, Julián, Valentina, Bruno y Kryzia 4to A, Escuela de Educación Natural Nro 31 Las Piedras, Canelones

### Comentarios

Que haya más juegos de familia. Crear espacios por Internet, Metroflog, correo, chat. Carolina

Me gustaría agregar que sería muy importante que este programa siguiera porque de esta manera los jóvenes pueden expresar sus ideas y son escuchados. Me parece que este programa tiene muy buenos resultados y su continuidad traería mejores resultados. Estoy muy orgullosa de participar y de que me hayan elegido. *Ana Paula Idiarte* 



# EN LOS ENCUENTROS REALIZADOS LOS ADULTOS PROPUSIERON ACCIONES PARA PROMOVER LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE...

- "No usarlos ni temerles, respetarlos"
- "Compartir información, pedir opinión, aprender a escucharlos"
- "Confiar en que los gurises pueden tomar decisiones importantes"
- "Tiempo que puedan usar para reunirse y hablar de lo que ellos decidan"
- "No es que no puedan, es que no los dejamos"
- "Crear espacios para participar"
- "Incluir en el diseño de las propuestas socioeducativas (actividades, proyectos, programas y planes) la participación de niños/as y adolescentes"
- "Despoj<mark>arnos d</mark>e nuestros prejuicios (por lo menos por un rato) y dejar que nos contagien su audacia"



# Promotores de Participación de Tacuarembó y Durazno comparten sus reflexiones

### ¿Qué representa para ti ser parte de las actividades del Programa Propia?

Representa una excelente oportunidad de relacionarme con los niños y jóvenes tanto de INAU como de las instituciones con las que empecé a contactarme por las actividades del programa. Lo considero una buena oportunidad, porque cuento con muy poco tiempo en la institución, ya que ingrese en marzo de 2008, y que, en pocos meses la jefatura departamental me considerara para llevar adelante esta tarea (PROPIA 08), realmente me gratifica mucho,(hoy), pues al principio era una especie de desafío cargado de responsabilidad; pero actualmente, si bien la responsabilidad sigue existiendo, he aprendido a disfrutar más de la tarea que de preocuparme por ella.

Soy educador en Hogar de Varones, y la verdad que la tarea de Promotor me ha permitido relacionarme de otra forma con los gurises con los que trabajo, así como también las chicas de Hogar Femenino y los niños de Hogar Infantil. Acercarme a ellos con una propuesta distinta, de participación voluntaria, de juegos, de actividades fuera de los hogares ha permitido que tengamos una relación mas cercana que la que pudiera lograr con la función de educador únicamente. Además, he tenido la oportunidad de acompañar a niños de nuestros hogares al programa Visita tu Parlamento y fue una experi<mark>encia</mark> muy enriquecedora para todos, ya sea desde el conocer lugares nuevos, en el caso de los niños, como en lo personal redescubrir lugares que muchas veces no están en nuestro itinerario de paseos, pero que nos aportan experiencias gratas. También pude acompañar a jóvenes de liceos en Parlamento Juvenil, otra experiencia excelente, ya que además de las actividades que compartimos dentro de P. Juvenil, se creó un buen vínculo con los jóvenes y las instituciones de donde concurrían, lo que me permitió acercarlos además a PROPIA 09, en donde ya están trabajando activamente. En términos generales una experiencia por demás enriquecedora, la cual personalmente espero que continúe dentro de la Institución y siga creciendo año a año como creo lo ha venido haciendo hasta el momento.

Darwins Montes de Oca – Propar, Tacuarembó

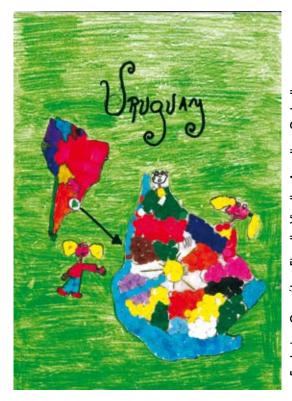
Lograr formar parte de las actividades del Programa PROPIA, implica a titulo personal, un gran honor y una enorme responsabilidad. Honor por tener la oportunidad de participar dentro de un equipo, de un nivel institucional como el de INAU, que se preocupa seriamente por introducir en el mundo infantil y adolescente, verdaderos hábitos y costumbres de participación ciudadana. Una gran responsabilidad por todos los compromisos, tiempos y acciones que esta tarea implica, llevada a la práctica en el proceso educativo y hasta en la vida cotidiana.

Alejandro Nigro – Propar Durazno

# ¿Cuáles son las repercusiones más importantes del Programa en el Departamento donde realizas tu trabajo?

Bueno, como les comenté anteriormente estoy en la Institución desde comienzos del año pasado, o sea que es poco lo que puedo decir con respecto al período anterior a esa fecha. Pero, por lo menos en estos dos años que me ha tocado participar como Promotor me han sorprendido gratamente comentarios de compañeros que consideran que el programa ha tenido trascendencia dentro de la Institución, ya que se instaló como una actividad (talleres, paseos, visitas al interior del departamento) en la cual los niños y jóvenes se sienten a gusto y demandan más cosas para hacer. En lo que respecta a lo que se sabe de PROPIA fuera de INAU, tal vez es menos significativo pero no insignificante, desde el pasado año hemos estado en contacto con escuelas, liceos, instituciones que atienden niños con capacidades diferentes (APADISTA), creo que en este aspecto queda mucho por hacer, pero se ha dado un pequeño paso, hablar en estos lugares de PROPIA ya no es algo desconocido, que considero también, es mucho mérito de haber participado en instancias como las mencionadas del Parlamento.

Darwins Montes de Oca - Tacuarembó



Federica González, Fiorella Vinella, Agustina Carballo, Leandro Martella, Lucas Koserle y Ramiro Imbert Escuela de Educación Natural Nro 31 Las Piedras, Canelones

Este programa hace poco más de dos años que viene funcionando y haciéndose conocer en nuestro departamento. Recién el año pasado se comenzó con los trabajos en los talleres para la posterior realización del Congreso Departamental. Si bien la realidad institucional de nuestro medio estuvo por mucho tiempo signada por la falta de trabajo articulado, este espacio logró generar el encuentro y compromiso grupal de niños, niñas, adolescentes y adultos de diferentes instituciones y organizaciones.

Sin lugar a dudas el Congreso Departamental a fines del año pasado fue el producto donde toda esta realidad pudo materializarse y ser compartida con el resto de la comunidad. Un indicador muy claro de esto es que hoy día las palabras "PROPIA y PROPAR" son bien conocidas en muchos lugares de nuestro departamento.

Alejandro Nigro – Durazno

### ¿Qué peculiaridades consideras tiene la tarea como Promotor de la Participación?

Con respecto a esta pregunta creo que ya algo comenté en respuestas anteriores, pero rescato principalmente la relación que se logra con los gurises, por el tipo de trabajo que hacemos dentro del programa, partiendo de la base que la participación se da sin condicionamientos, sin obligatoriedad y en espacios abiertos a escuchar propuestas de ellos. También otro aspecto particular de esta tarea de promotor es que nos permite abrir el INAU hacia la comunidad, lo logramos a través de los contactos con los gurises de escuelas, liceos y otras instituciones a las cuales llegamos con el programa, participan de talleres en los cuales se integran nuestros niños, además muchas veces se hace dentro de los hogares de INAU lo que permite romper la barrera que ven muchos chicos que están afuera, barrera que muchas veces los adultos se encargan de crear, ("si te portás mal vas a ir para el INAU...!!!").

Personalmente esta tarea me ha permitido estar en contacto con todos los hogares dentro de INAU, ya sea de niños como de adolescentes, chicos que están en hogares de alternativa familiar, esto en definitiva nos permite ver todas las realidades y crecer en nuestra función ya sea de promotor como de educador.

Darwins Montes de Oca - Tacuarembó





Los promotores somos pues, defensores, educadores y generadores de la reflexión y el cuestionamiento hacia el interior de nuestra propia comunidad y organizaciones. Conocemos y respetamos nuestra cultura y la tomamos muy en cuenta al desempeñar nuestra labor; sin embargo no limitamos nuestra capacidad de desarrollar un espíritu crítico que nos permita distinguir las tradiciones y costumbres que impiden el desarrollo de la dignidad humana.

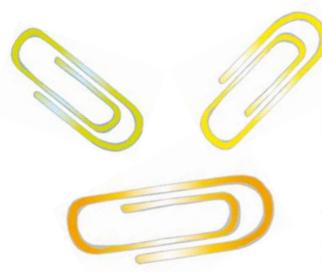
Alejandro Nigro - Durazno

# ¿Qué aspectos te parece fundamental incluir para crecer en la tarea de acompañar el proceso de participación de niños, niñas y adolescentes?

Lo prioritario desde mi punto de vista es que el programa se "institucionalice" (creo que es la palabra), o sea que PROPIA sea reconocido efectivamente en toda la institución, se le otorguen los espacios y también los recursos para que la "Participación" sea política de la institución. Considero que algo se ha avanzado en este aspecto, pero todavía en muchos casos la disponibilidad para cumplir con el rol de Propar queda librado al criterio de los Jefes Departamentales o al de los Directores de cada dependencia; no hablo de mala voluntad, sino que, muchas veces (la mayoría), el rol de Propar se comparte con el de educador, de administrativo, etc., por lo que se superponen actividades que pueden originar complicaciones en los servicios. Por ello pienso que la Jerarquización del rol de Propar es fundamental, que podamos dedicarnos exclusivamente a esta función, que contemos con un espacio dentro de la institución el cual nos permita trabajar desde ahí, realizar las planificaciones, y que todos los servicios tengan un lugar de referencia a los efectos de hacer los contactos y que los promotores se integren a las actividades de todos los hogares.

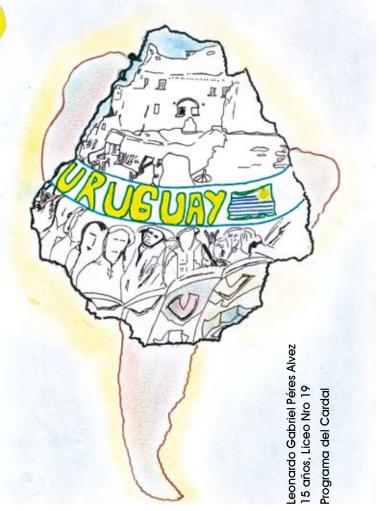
Otro aspecto es la capacitación de los promotores en participación, se debería instrumentar una capacitación permanente de las personas que están cumpliendo esta función, con esto lograremos potenciar el rol y también que ésta experiencia se transfiera al resto de los compañeros, de esta manera se podría ir sumando personas a esta tarea de promoción, con lo que lograríamos además que el rol de Propar no sea visto como algo "ajeno" a la tarea de Educador por parte de nuestros compañeros, como muchas veces pasa.

Darwins Montes de Oca – Tacuarembó



Para poder acompañar el proceso de participación de nuestros niños, niñas y adolescentes, debemos estar dispuestos a formarnos de manera continua y tener la capacidad de escuchar abiertamente a las demás personas con las que compartimos nuestros espacios cotidianos.

Alejandro Nigro - Durazno



Este año, en coordinación con la Cámara de Representantes del Uruguay se llevó a cabo el Programa "Visita tu Parlamento", en el cual delegaciones de niños y niñas que concurren a escuelas rurales del interior del país y chicos de hogares de INAU tuvieron la oportunidad de compartir un paseo por la capital de nuestro país.

El cronograma de actividades consistió en un encuentro y desayuno con un escritor nacional; una visita guiada al Palacio Legislativo; el encuentro con el Presidente de la Cámara de Diputados en su despacho; la visita guiada al teatro Solís y una recorrida por la Ciudad Vieja de Montevideo, la Rambla portuaria; y el Puertito del Buceo. También visitaron el Estadio Centenario, se encontraron con ex jugadores de fútbol, almorzaron en Mc.Donald's y, finalizando la jornada, disfrutaron de una película en la Sala de Cine de Montevideo Shopping.

Esta actividad posibilitó que muchos niños pudieran conocer Montevideo por primera vez.



## Muestra fotográfica

El Art. 13.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño sostiene:

"El Niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño".

En este sentido en el 2008 se realizó una convocatoria a participar de una Muestra Fotográfica itinerante bajo el título

### "CUANDO YO SEA GRANDE"

La propuesta ha sido convocar a la presentación de producciones fotográficas realizadas por adolescentes entre 13 y 17 años, ampliando a partir de esta categoría lo que fue la recepción de trabajos a ser presentados en el Concurso de Fotografía "Cuando yo sea grande", organizado por la Comisión Interamericana de la Mujer de la OEA, destinado a niñ@s entre 12 y 14 años. Desde el Programa se realizaron talleres en los meses de julio y octubre de 2008, en Montevideo, San José y distintas localidades del departamento de Rocha además de recepcionar las propuestas provenientes de otros lugares del País.

La muestra reúne entonces las producciones seleccionadas en ambas categorías.



"Cuando yo sea grande" es el punto de partida, pone en juego el desafío de no quedar atrapado en la identidad: cuando yo sea grande quiero ser peluquera, azafata, futbolista..., promueve interrogantes respecto a qué relación con el tiempo tienen construída los adolescentes.



En relación a los textos que acompañan las fotografías, destacamos la importancia de la escritura como lugar idóneo para el trabajo con el lenguaje y la construcción de narraciones. En tal sentido se incorporan nuevas miradas que abren nuevas posibilidades, transformando desde las re-lecturas. Se estimula la sensibilidad a partir de la lectura de textos literarios, que promuevan en cada uno y en el grupo, el marco para reflexionar sobre la temática propuesta, y escribir el texto que luego habrán de fotografíar.

Un aspecto importante a destacar es que no se trata de formación de fotógrafos profesionales, sino de acceder a utilizar la fotografía desde lo sensible, y crear a partir de ello un producto estético.

Interactuar en la comunidad desde un producto elaborado disminuye los niveles de temor al respecto, fortalece la identidad, y por lo tanto incluirse.



El propósito que nos alentó es poner en valor la visión de los adolescentes sobre su futuro. Las imágenes evidencian: sus sueños, sus ambiciones personales y profesionales, lo que ellos imaginan que será el mundo el día de mañana, el lugar que ocuparán, qué transformaciones sienten y piensan que hay que hacer, el camino a recorrer para ser protagonistas en el tiempo en que les toca vivir.



De las 129 fotos presentadas, se seleccionaron 25 trabajos (que incluyen una fotografía, un título y un texto de no más de 100 palabras, referidos a la temática de la convocatoria) para una muestra itinerante de fotografía que la Institución comenzó a exponer en varios lugares del país.



Mi razón de participar del taller, fue porque me gustaba y me gusta todo lo relacionado con fotos, ya sea, sacar fotos o también al ver una foto que representa para uno o que te deja esa imagen, como tristeza, alegría, etc. También me gusta la parte de conocer gente nueva, que se interesa por lo mismo que uno, que antes de ir a ese taller no nos conocíamos o directamente no nos hablábamos porque no sabíamos que teníamos eso en común.

Andrea Javiel, 17 años - Castillos, Rocha

Elegí participar en este taller parque me encanta la fotografía y es una actividad que me resulta muy relajante y divertida. Además me pareció una oportunidad única en la que uno puede expresarse y compartir un lindo momento con otras personas.

Víctor Sosa. Edad, 17 años - Castillos, Rocha

Desde mi punto de vista me parecería que para fomentar la participación se debería realizar éste y otros talleres de forma más seguida y así poder hacer que las personas se integren y compartan un rato en grupo y aprendan de los demás para ser mejores personas.

<mark>Víctor Méndez, 17 años - Castillos, Rocha</mark>

# ¿Qué resaltarías de la actividad, qué fue lo más importante y lo que más te gustó?

Lo más importante que resalto fue que el taller iba dirigido a cierta cantidad de personas, y los que organizaban se asombraron al ver que llegaba y llegaba gente, más de lo que habían dicho, pero ellos igual hicieron el taller con todos a la vez, y supieron dividir en grupos a la hora de sacar fotos. También fue una tarde muy divertida, pero no era sólo el hecho de sacar fotos, sino que nos ayudábamos a pensar y colaboramos para sacar fotos entre todos. *Andrea Javiel* 

Lo que más resaltaría es la buena onda de las coordinadores, no sólo conmigo sino que también con todo el grupo. Lo más importante para mí fue darme la posibilidad de conocer mejor el tema de la fotografía y el interés que me generó para más adelante estudiar una carrera del ámbito artístico o periodístico. Y lo que más me gustó fue cuando recorrimos la ciudad para tomar las fotografías. *Víctor Sosa* 

Si bien yo opino que en la vida, mi único rival para competir es el mismo "yo" de ayer. Fue importante para mí integrarme con otros adolescentes, y también ver sus trabajos, ver qué ideas tienen, y en qué aspectos coincidimos o diferimos. Porque además, se puede platicar y aprender de otros, con los que se tiene un objetivo en común. Pero fundamentalmente, lo que más me gustó de este trabajo, es el hecho poder dar cada participante su propia expresión, y su propio punto de vista, mediante textos y fotografías. *Víctor Méndez* 

# Desde tu perspectiva, ¿qué otras actividades sería importante que realizara el programa para promover el Derecho a la Participación?

El hecho sólo de hacer talleres está muy bueno, y mas acá, ya que en Castillos (pueblo del Departamento de Rocha) hay poca integración, está muy "dividida" la ciudad. Pero obviamente que me gustaría que se hiciera de vuelta algo sobre fotografía, y lo que más me gustaría sería un taller sobre los Derechos del Niño, que a mi manera de pensar no se respetan ni valorizan, y tendrían que darle más importancia. También con este taller nos ayudaría a informarnos cuando se están o no violando estos Derechos. *Andrea Javiel* 

Bueno, a lo que respecta a la participación, y a la expresión de pensamientos e ideas personales, sería importante que continuaran buscando las ideas de cada niño o adolescente, brindándoles talleres como éste, pero como quizás a otros chicos no les llame la atención un taller de fotografía, puede ser mediante expresiones literarias, o incluso enfocado a otros aspectos expresivos, como puede ser, por ejemplo, el dibujo.

Si me piden una opinión subjetiva, diría que han hecho un trabajo increíble, que merece ser agradecido y considerado, no sería necesario para mi entender, que si son pocos los integrantes de quienes promovieron estos talleres, se tengan que tomar el trabajo de buscar la participación de otras personas. Pero, no sería mala la idea, si la organización recibe la ayuda de otra gente, ya que si se consigue más personal que ponga "su granito de arena" se puede obtener un apoyo considerable.

Víctor Méndez

### **Comentarios**

Tendría que destacar, que en lo personal fue una experiencia interesante, pude dar mi libre opinión, y a su vez compartirlo con ustedes. En particular, a lo que las fotos respecta, fue algo que no había hecho antes, como una imagen tomada de sitios con los que nos topamos en nuestra vida diaria, puede representar tanto, que puede relacionarse perfectamente con un texto, hecho en un principio, como una opinión individual.

Víctor Méndez



### Concurso de cuentos

### "Del Dicho al Hecho Derecho"

En la 31° Feria Internacional del Libro, setiembre de 2008, se realiza el lanzamiento del Concurso de cuento infantil y adolescente "DEL DICHO AL HECHO DERECHO"

La temática de dicha convocatoria refiere a la "PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS"

El concurso se transforma en vehículo de las opiniones de niños, niñas y adolescentes con el objetivo de hacerlas conocer al resto de la sociedad.

Este concurso es de alcance nacional.

Los ganadores del concurso se dieron a conocer en el marco de la 32ª Feria Internacional del Libro en setiembre de 2009.

La propuesta para participar de esta convocatoria es **el taller** como dispositivo grupal con una tarea específica de escritura que lo atraviesa y se constituye en su eje. Se realizaron desde el Programa talleres en la ciudad de Montevideo y San José, además de implementar dispositivos vía correo electrónico para acompañar la tarea que esta convocatoria supone, de los promotores de participación de todo el país.

Escribir refiere a movimiento, se torna el objeto intermediario que promueve la capacidad de simbolizar, la diversidad para interpretar, y abre la posibilidad de un gesto de salida, un pasaje hacia una voz, un discurso y un texto propio.

La narración permite reconocer un pasado, desarrollar acciones en el presente y aventurar un desenlace, trazar distancias, incorporar nuevas miradas e inaugurar un espacio lúdico desde donde la vivencia se transforma en reflexión crítica. Se constituye en un espacio de producción en una experiencia de conquista de la palabra. Al mismo tiempo, cuando hablamos de escritura también hablamos de lectura. Dos prácticas complementarias e interdependientes. La lectura es una práctica cultural que permite el desarrollo del pensamiento crítico, es el punto de partida desde donde es posible formular(se) preguntas, decir e iniciar procesos de producción de significados.

Leer y producir textos literarios, implica mediante el uso del lenguaje "crear mundos posibles", volver extraño aquello a lo que estamos habituados, y potenciar múltiples lecturas.

La experiencia de producir textos literarios, en esta oportunidad desde la convocatoria a participar de un concurso, supone la ocasión de generar un ámbito desde un tiempo peculiar y un lugar que se torne nexo e instrumento para generar las condiciones fundamentales de producción de las obras.

Respecto de la temática nos proponemos a partir del acontecimiento del decir que implica escribir un texto, favorecer que emerjan los Derechos en su dimensión singular.

Se presentaron 200 propuestas provenientes de todo el país.

Fueron premiados tres Primeros Premios y seis Menciones en cada categoría.

# CONCURSO DE CUENTOS Del dicho al hecho Derecho



PREMIOS CATEGORÍA 8 A 12 AÑOS

Erika Lista, 10 años, San José Cuento: "La casa pequeña"

Nadia Recuero, 11 años, Cerro Largo Cuento: "Volviendo a la escuela"

Blanca Selene Núñez, 11 años, Rocha Cuento: "El pequeño mapache" PREMIOS CATEGORÍA 13 A 17 AÑOS

Ana Lucía Medina Picapedra, 13 años, Rivera Cuento: "El cuento de la abuela para Miguelito"

Verónica Atay Márquez, 14 años, Montevideo Cuento: "El medallón embrujado"

Joan Sosa, 15 años, Montevideo Cuento: "Una tarde de verano distinta"

# ¿Cuáles fueron las razones por las que decidiste participar en el Taller de cuentos, organizado por el PROPIA en mayo de 2009?

Nosotras decidimos entrar al concurso porque nos pareció buena la idea de que cada niño pudiera presentar su trabajo como le gustara y pudieran participar todos. Además es divertido.

Pía Clavijo y Sol Barrientos

Escuela de Educación Integral - Las Piedras, Departamento de Canelones

Era una forma de unir jóvenes con la lectura siendo que hoy en día no se estila tanto. Otra razón es que me encanta leer cuentos y novelas y me pareció una buena oportunidad para practicar algo diferente.

Tania Borges

Centro Educativo Espigas - Montevideo

# ¿Qué resaltarías de la actividad, qué fue lo más importante y lo que más te gustó?

Lo que más resaltaría es que los niños pueden escribir lo que les gusta y sentirse cómodos y felices con lo escrito.

Pía Clavijo y Sol Barrientos

Lo más importante fue cuando nos relacionamos niños y jóvenes tirando ideas como si fuésemos todos uno y lo que más me gustó fue cuando nos leía los libros la señora Ana (Haciendo referencia a la Lic. Ana Gandini integrante del equipo Central del PROPIA) y dábamos nuestra propia opinión del mismo.

Tania Borges

# Desde tu perspectiva, ¿qué otras actividades sería importante que realizara el Programa para promover el Derecho a la Participación?

Lo que nos gustaría que hicieran es que los niños pudieran mostrar sus talentos, como por ejemplo bailar, cantar, etc.

Pía Clavijo y Sol Barrientos

Unir también a los padres o a otras personas en el proyecto para que no sólo creen cuentos sino que arreglemos los que ya estén en escuelas, liceos y centros educativos. Para poder tener todos un acercamiento mejor con los libros en familia.

Tania Borges.

### **Comentarios**

Desde el punto de vista de nosotras está muy bueno que todos puedan participar sin obligación.

Pía Clavijo, Sol Barrientos

El comentario es que me gustaría que este proyecto llegue a los colegios, UTU, liceos, etc.

Tania Borges

La Dirección de la Escuela de Educación Natural quiere agradecer especialmente la invitación y manifestar que nos parece maravillosa la convocatoria masiva que otorga igualdad de oportunidades a todos los niños de nuestro país, así como los lleva a participar haciendo actividades de niños. Desde ya muchas gracias. es un placer ver a nuestros niños trabajar juntos, con placer, entusiasmo y alegría.

Del trabajo del PROPIA y la cooperación internacional (UNICEF y el Gobierno de Brasil) se concretó la participación de 7 adolescentes y 2 Referentes Institucionales en el III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual infantil y Adolescente (desarrollado en la ciudad de Río de Janeiro).

Esta experiencia significó para los/as adolescentes uruguayos/as la posibilidad de compartir durante una semana, vivencias e intereses con casi 300 adolescentes de más de 80 países.



# SABÍAS QUÉ?

- ✓ De los Promotores de Participación que trabajaron en todo el país el 80% opina que su concepto de participación ha variado significativamente a partir de la experiencia del PROPIA.
- ✓ El 80 % de los Promotores opina que participar ha mejorado la relación entre los propios niños.
- ✓ El 85% de los adolescentes encuestados considera que ha mejorado su relación con los adultos.
- ✓ El 64% de los niños y niñas opinan que los adultos los consultan más que antes sobre los temas que los afectan.
- ✓ En el 2009 se festeja el XX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Niña y Adolescentes.
- ✓ En el Manifiesto elaborado el 16 de Diciembre del 2008 por niños, niñas y adolescentes se realizaron 73 reclamos y planteos relacionados con el cumplimiento de los Derechos de los Niños, las niñas y los Adolescentes.
- ✓ El 90% de los niños, niñas y adolescentes que participaron del PROPIA manifiestan su deseo de seguir participando de las actividades del Programa.

- ✓ Promover la organización de un comité asesor que se reúna con el Directorio de INAU periódicamente y que comience paulatinamente a tener autonomía.
- ✓ Realizar un seguimiento de los planteos realizados por los niños, niñas y adolescentes en el 2008.
- ✓ Se eligen representantes de niños, niñas y adolescentes para que participen en el XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y el Adolescente, Setiembre 2009, Lima, Perú.
- ✓ Preparación de la IV Semana de los Derechos, Año 2009, en el marco de la celebración por el XX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- ✓ Integrantes del equipo del PROPIA forman parte de la elaboración del Informe País, aporte para la discusión hacia el XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y el Adolescente organizado por el IIN.
- ✔ Realización de un DVD con imágenes de lo que pasó en el PROPIA `08.





# En el 2009 el INAU, desde el PROPIA, trabajó junto a la ANEP, el IMPO y la Cámara de Representantes en la realización del PARLAMENTO JUVENIL



¿Cuáles fueron las razones por las que decidiste participar en el Parlamento Juvenil?

Las razones fueron que a mi me interesó la propuesta y me animé a participar, y bueno, fue una experiencia que nunca había tenido, si no fuera por ustedes nunca podía haberlo hecho y me encantó.

¿Qué resaltarías de las actividades, qué fue lo más importante y lo que más te gustó?

Lo que más me gustó, lo mejor, fue el baile y haber compartido con todos una experiencia nueva.

# Comentarios

Me encantó y quiero volver a participar, me gustó pila y que siga porque dependemos de eso, es una experiencia nueva y muy divertida poder defender lo que uno quiere si se lo pro-

pone.
Les estoy atentamente agradecido por el trabajo y el apoyo incondicional, muchas gracias de
corazón.

### Algunos apuntes en relación al Informe País desde una perspectiva sociológica

A continuación presentaremos algunos comentarios sobre el Informe 
"Proyecto País de experiencias de promoción de la participación infantil y adolescente".

No abordaremos el Proyecto País en sí mismo, sino que realizaremos 
algunas inferencias teóricas a partir del mismo.

El Informe se elaboró entre los meses de junio y julio de 2009 a solicitud del Instituto Interamericano del Niño (IIN). Se presenta en el XX Congreso Panamericano del Niño, Niña y Adolescente, setiembre de 2009. Las pautas para su elaboración fueron establecidas por el IIN y adaptadas por el Equipo Técnico que trabajó desde el Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA)<sup>1</sup>.

El relevamiento de información se realizó mediante un Cuestionario dirigido a un responsable de la Institución destinataria o mediante entrevista con un Informante Calificado de la misma: instituciones que tienen la promoción de la participación como el objetivo central de la gestión e instituciones que tienen la promoción de la participación como un componente más de la gestión (INAU / PROPIA, INAU / Jefaturas Departamentales, MIDES / INFAMILIA, Parlamento Juvenil, Sistema Educativo formal, MEC / CECAP, INJU, ANONG Y UNICEF). Asimismo, se relevó información secundaria presentada por algunas de dichas Instituciones. El informe no es exhaustivo sobre todas las experiencias existentes a nivel nacional. No obstante, se trata de un avance importante en el marco de una primera sistematización de políticas sociales desarrolladas por el Estado y la sociedad civil organizada al respecto.

El presente artículo pretende abordar someramente: políticas sociales, institucionalidad, población beneficiada, aspectos problemáticos y desafíos planteados.

Existe una normativa exhaustiva a nivel nacional e internacional<sup>2</sup>. La misma refiere a la promoción de la participación de los niños y adolescentes como un derecho humano prioritario a preservar. Reconoce la autonomía progresiva y la promoción de este derecho en los diversos ámbitos institucionales en que están insertos los niños y adolescentes. Ahora bien, esa normativa debe llevarse a cabo a través de un Diseño Institucional a nivel estatal y de la Sociedad Civil organizada.

Continuando con el análisis, se trata de formar ciudadanos autocríticos y críticos en el desempeño de su vida cotidiana y desde su lugar en la sociedad. No solamente sobre aspectos de carácter "inmediatista", sino que participen y opinen sobre la situación socio-económica y educativa. Resulta de interés acotar que en el año 1991, CEPAL Montevideo implementó una Encuesta Nacional de Juventud titulada: "Los jóvenes de Uruguay. Esos desconocidos". Es necesario promover una corriente de opinión a nivel generacional (niños y adolescentes) que contemple la diversidad de situaciones sociales y que tenga un componente fuertemente propositivo y auto-legitimante ya que la promoción de la participación significa el ejercicio de una cultura cívica socializadora y formadora de opinión.

Se cree necesario incorporar en la agenda pública, esto es, en el debate ciudadano, la promoción del derecho a la participación, su sentido y su finalidad. La promoción de este derecho aún está en fase de iniciación y constituye una innovación en la gestión estatal, no institucionalizada en el Sistema de Políticas Sociales. Para ello es imprescindible que, desde el Estado, a través de sus políticas sociales, y desde la sociedad civil organizada, se promueva el derecho a la participación infantil y adolescente, desde una perspectiva de redes sociales que fomenten la resiliencia en los segmentos más vulnerados, y formadora de una identidad en cada comunidad local.

Debe reconocerse que la niñez y adolescencia está fragmentada simbólicamente y segmentada territorialmente. Esto es, es posible hablar de diversas situaciones sociales en las que viven los niños y adolescentes. Podríamos afirmar que hay adolescentes vulnerados en sus derechos humanos fundamentales<sup>3</sup> y otros integrados al sistema social<sup>4</sup>. Debemos considerar que también hay diversidad en función de distintos atributos: género, tramo etario, nivel educativo alcanzado, factor socio-familiar, identidad compartida con grupos de pares<sup>5</sup>, entre otros.

El desafío es la inclusión conjunta de los niños y adolescentes vulnerados en sus derechos con los integrados socialmente, reconociendo la diversidad de atributos, promoviendo resiliencia en los sectores más críticos sin perjudicar a aquellos que cuentan con más activos socio-educativos.

Para ello es necesario que a nivel estatal se desarrolle una visión integral o sistémica en torno a la práctica del derecho a la participación. Esto requiere:

- I Registrar sistemáticamente todas las experiencias que tienen como objetivo institucional la promoción del derecho a la participación o que la participación sea un componente más de su gestión institucional<sup>6</sup>.
- Il Establecer redes Inter-institucionales con lazos fuertes, que articulen la acción de Equipos Técnicos, intercambien información relevante mediante un sistema de monitoreo y evaluación de resultados alcanzados.
- III Establecer una estructura de Supervisión que coordine organismos estatales y sociedad civil organizada, diseñando un sistema de indicadores unificado (permita un análisis específico y comparativo) regulando, monitoreando y evaluando a nivel macro las experiencias de participación.
- IV Asignar recursos financieros, capacitar recursos humanos y dotar de equipamiento e infraestructura para la promoción y desarrollo de experiencias.

Un aspecto central en las experiencias de participación, particularmente las focalizadas en poblaciones mas vulneradas, es el denominado "punto de apalancamiento". Por ejemplo una experiencia socio-ducativa desarrollada por UNICEF en la cual, a través de talleres lúdico-recreativos, mejoró sustantivamente la auto-percepción de los niños y adolescentes a través de un incremento de la autoestima y de la calidad de vida.

La promoción de la participación desde una perspectiva inclusora, integradora desde la diversidad y formadora de ciudadanía, pasa, entre otros aspectos, por los mecanismos de socialización primaria (el denominado factor socio-familiar) y secundaria (grupos de pares con sus modalidades de recreación) y por la confianza en las Instituciones Públicas garantes de los derechos de los ciudadanos.

En un estudio de P. Baleato, consultora de UNICEF, en el cual se "sistematizaron producciones escritas que relevaron la opinión de los adolescentes uruguayos entre los años 2003 – 2008", se indagó el grado de confianza de los adolescentes en los ámbitos cotidianos en que interactúan y en diversas Instituciones de carácter estatal (Parlamento Nacional, Poder Judicial, Ministerio del Interior y Sistema Educativo). Por razones de espacio no profundizaremos en el relevamiento. Sólo señalaremos que los datos son sumamente ilustrativos y revelan una opinión fuertemente fragmentada, producto de la inserción de los niños y adolescentes en diversas situaciones socio-educativas Cabe destacar que un segmento de población significativo manifiesta fuerte desconfianza en las Instituciones Públicas relevadas. Jerarquiza al grupo de pares y una recreación fuertemente hedonista. Destaca el valor de la familia, particularmente el rol de la madre. Finalmente plantea un cierto grado de discriminación de género, aunque no manifiesto explícitamente.

En cuanto a los aspectos de carácter problemático a fortalecer / considerar, destacamos:

I) informar a la ciudadanía sobre las políticas que se llevan a cabo, II) Mejorar la dotación, diversidad de roles, capacitación y gestión de los recursos humanos involucrados en las experiencias de participación, III) diseñar Sistemas de Información y Evaluación unificados, IV) promover la participación de los niños y adolescentes difundiendo sus experiencias en los medios de comunicación, V) asignar recursos para la viabilidad de las experiencias de participación, VI) institucionalizar a nivel estatal las experiencias de participación que se desarrollan a nivel Público y promover / articular las que se llevan a cabo a través de la sociedad civil organizada.

Asociado a los aspectos problemáticos o a resolver planteamos algunos desafíos:

I) Transitar de la normativa a la institucionalidad de la participación como derecho a amparar, II) promover sinergias Inter-institucionales para la promoción del derecho, III) gestar intersticios en los ámbitos institucionales públicos y privados, IV) Integrar, respetando la diversidad de atributos, V) generar espacios de participación atendiendo a situaciones diversas, VI) promover la desegmentación simbólica y territorial, beneficiando al que se encuentra en peor situación sin perjudicar al que presenta mayores niveles de capital socio-cultural y físico.

En síntesis, queda aún "mucho por hacer", quizá haya llegado el momento de promover el "punto de apalancamiento" institucionalizando en forma sistémica u holista las experiencias de promoción de la participación, generando de esta manera integración social, formación de opinión, cultura cívica y reconocimiento de demás derechos inalienables a los niños y adolescentes.

- **1-** Breve formulación de la propuesta. Principal objetivo. Recursos Humanos implicados. Dimensión organizacional. Metodología de trabajo. Población beneficiaria. Logros alcanzados. Evaluaciones realizadas. Difusión en medios de comunicación.
- **2-** Constitución de la República. Código de la Niñez y Adolescencia. Ley de Educación. Convención Internacional de los Derechos del Niño. Resolución de la Asamblea General de la ONU del 2002. Primera reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados.
- 3- Datos de pobreza al 2007: 46% entre seis y doce años. 40% entre 13 y 17 años.
- **4-** En un estudio realizado por CEPAL a nivel de desempeño educativo de niños en Escuelas Públicas se categorizaron las siguientes situaciones: perdedores (tienen recursos pero fracasan), mutantes (no tienen recursos pero obtienen buenos resultados), ganadores (tienen recursos y obtienen buenos resultados) y previsibles (no tienen recursos y fracasan).
- 5- Las denominadas "tribus urbanas".
- 6- El Informe País es un primer abordaje de la temática que requiere un mayor desarrollo.
- 7- Peter Senge.
- 8- UNICEF, Educación y participación adolescente. Palabras y Juegos, Uruguay 2008

## EL PROPIA Y LO LÚDICO

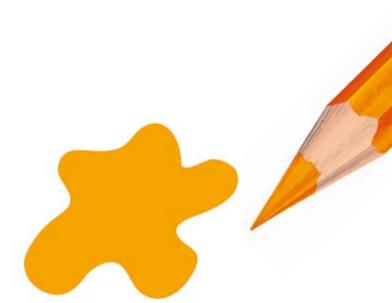
El juego es entendido como una actividad vivencial y placentera que implica el manejo de conocimientos y en la cual se crea un espacio (en sentido amplio) y un tiempo distinto en los cuales se da la posibilidad de transmitir, apropiarse o generar cultura.

Es valorado como elemento presente a lo largo de la vida de un ser humano que puede generar y disparar muchas emociones, ideas y sentimientos. Consideramos que el juego es aquí una herramienta que permite tratar el tema de manera amena y de una forma mucho más distendida, de modo que facilita la incorporación de los contenidos transmitidos y estimula la aplicación de los mismos con otros fines distintos.

Además, el juego trasciende el hecho o el momento de jugar en sí, la experiencia y la vivencia que ese juego facilita muchas veces deja significaciones que no imaginamos. Por tal motivo, "su carácter universal, su dimensión cultural y su caracterización como necesidad básica del ser humano le dan una mayor envergadura que la sola acción gratuita, placentera, agradable y divertida, hecha sin más, que el juego conlleva"<sup>1</sup>.

Como promotores de participación, se trata entonces de crear climas participativos, en tal sentido lo lúdico es una herramienta ineludible (pero no única) ya que permite promover vínculos distintos entre los miembros del grupo. Conocer las etapas de la conformación grupal y trabajarlas deberá formar parte de nuestra planificación.

Incentivar la participación es algo serio, pero un camino para habilitarla es promover climas distendidos en donde surja la risa y la sorpresa entre los participantes, dejando de lado la desconfianza, haciéndolos relacionar en forma gradual y no obligada con los que generalmente nunca se encontraban, por lo menos amistosamente.



1- UNICEF. (2006). Cultura y participación adolescente. Uruguay: UNICEF. P. 24

## Sopa de letras

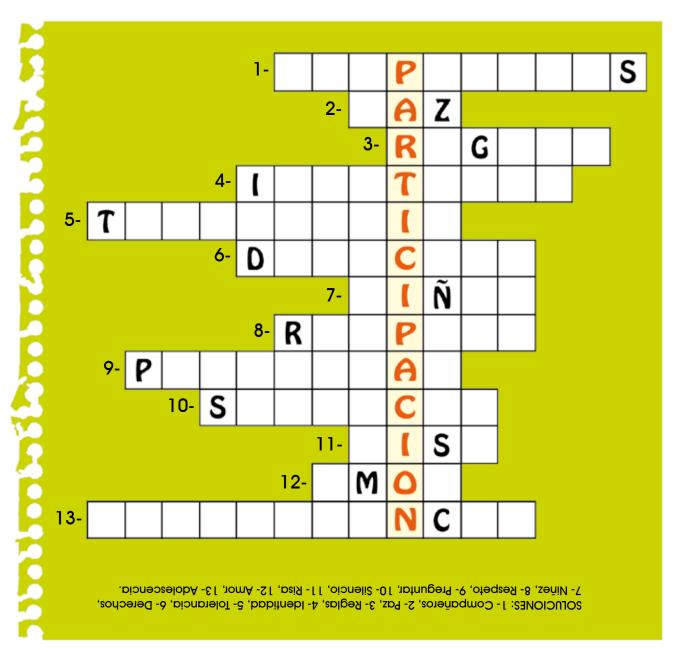
### **Encuentra los 8 derechos:**

Familia, Identidad, Salud, No violencia, No discriminación, Participación, Educación, Juego y Recreación.

W	E	R	F	В	N	ı	0	P	P	L	W	N	Н
M	X	Q	W	U	Н	U	K	L	I	S	K	0	K
R	E	С	R	E	A	С	I	0	N	G	A	D	0
Α	Z	S	P	F	X	S	W	F	G	V	W		M
R	M	Z	A	G	A	Z	F	R	U	T	I	S	L
D	E	С	R	M	F	M	A	N	W	R	Z	С	В
I	N	G	T	E	U	I	I	G	P	С	A	R	G
L	T	V	I	S	E	T	I	L	M	В	R		E
L	E	U	С	A	0	С	T	U	I	N	0	М	S
N	0	V	I	0	L	E	N	С	I	A	W		Α
Α	G	Y	P	U	E	N	T	R	Н	I	A	N	S
S	Y	W	A	0	R	U	W	E	G	J	U	A	Z
Z	T	0	С	L	A	٧	I	D	U	D	A	С	E
S	U	В	I	K	G	J	W	Y	U	Н	T		D
A	W	J	0	Н	E	D	U	С	A	С	I	0	N
L	E	A	N	W	W	Q	A	W	A	S	Υ	N	W
U	R	T	E	S	F	R	I	P	E	G	R	A	K
D	L	Q	S	I	D	E	N	T	I	D	A	D	J
F	T	E	L	Q	U	E	В	U	S	С	A	K	0

### **CRUCIGRAMA**

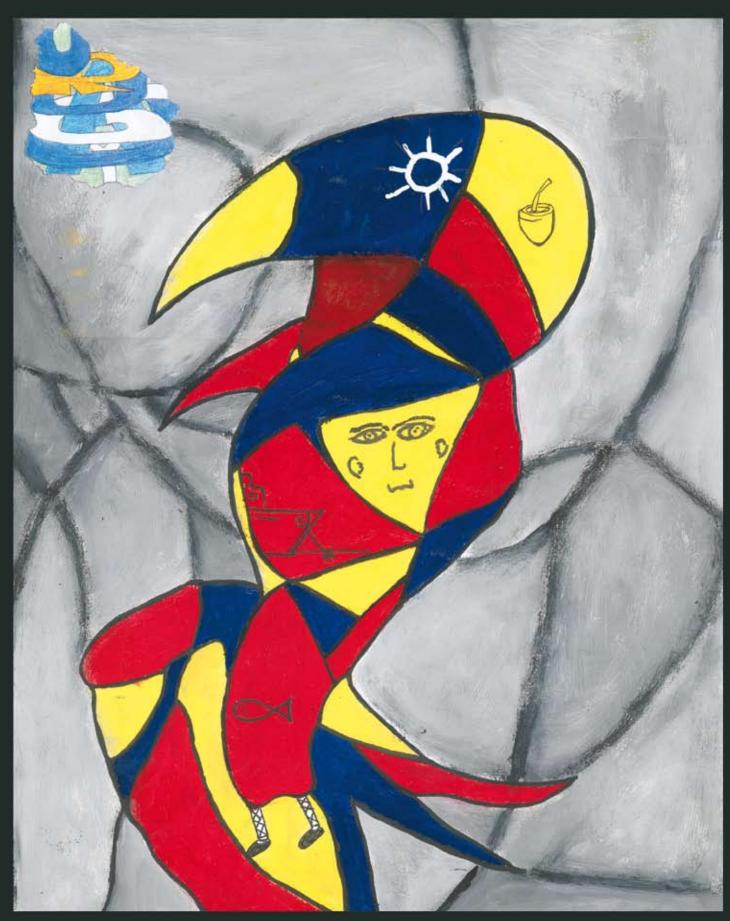
- 1- Personas con las que tenemos el agrado de estar cotidianamente, por ejemplo en clase.
- 2- Lo contrario de guerra.
- 3- Nos sirven para medir y las necesitamos para convivir.
- 4- Palabra que lleva el documento que contiene nuestro nombre y nuestra huella digital.
- 5- Capacidad para aceptar las diferencias.
- **6-** Regulan y respaldan nuestra convivencia social. Se agrupan en códigos y leyes por ejemplo: Código de Niñez y Adolescencia.
- 7- Etapa de la vida que dejamos atrás.
- 8- Virtud que permite considerar a las personas que tienen otras ideas.
- 9- ¿Qué hacemos cuando tenemos dudas o curiosidad?
- 10- ¿Qué necesitamos hacer para escuchar cuando alguien habla?
- 11- Una de las formas en que se expresa la alegría.
- 12- Anagrama de Roma (un anagrama es una palabra que se forma a partir de reordenar las letras de otra palabra).
- 13- Etapa de la vida en la que nos encontramos al salir de la infancia.



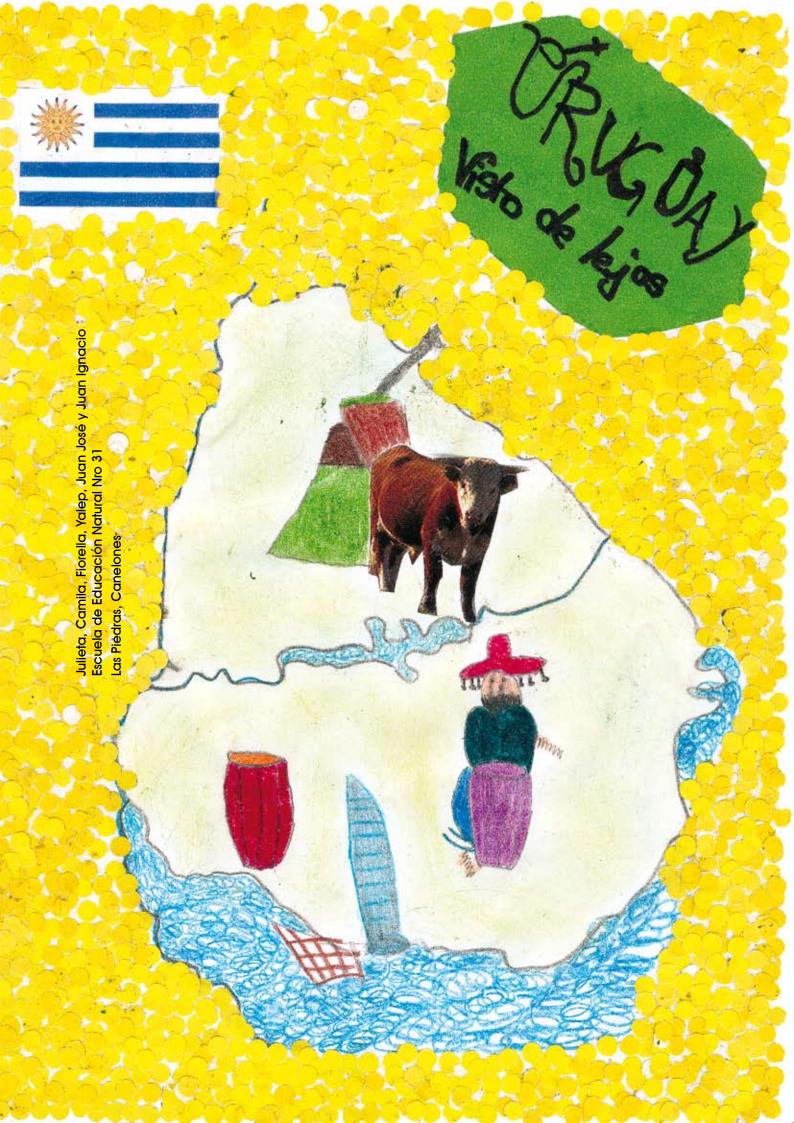
# Une el Derecho con su definición correspondiente

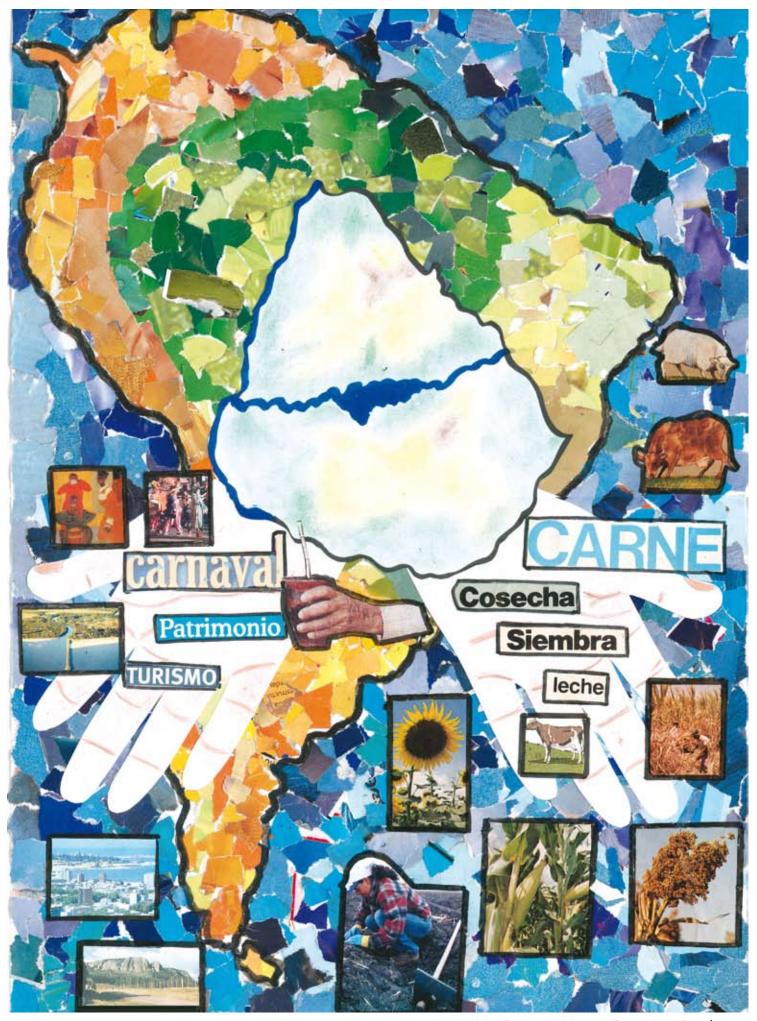
"...participar en actividades culturales, **IDENTIDAD** artísticas, recreativas y de esparcimiento...' "...a recibir educación y a que te den NO VIOLENCIA la posibilidad de aprender..." "...tener un nombre que te identifique como persona y como ciudadano NO DISCRIMINACIÓN de un país, con tradiciones y creencias que deben ser cuidadas y respetadas..." "...a ser protegido para que nadie te hiera, te lastime, en tus sentimientos **EDUCACIÓN** y en tu cuerpo..." "...todos los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a vivir en familia..." SALUD "...todos los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a formarse un juicio propio, a opinar y a ser escuchados..." FAMILIA "...todos los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a un nivel de vida adecuado..." **PARTICIPACIÓN** "...independientemente de tus características, tus posibilidades, aunque hables distinto idioma, vivas en un país diferente, tengas distinto color de pelo y/o piel, seas gordo o flaco, alto o bajo, no importan las diferencias. RECREACIÓN Eres un niño / niña y por ningún motivo debes ser discriminado..."

# EL PROPIA Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

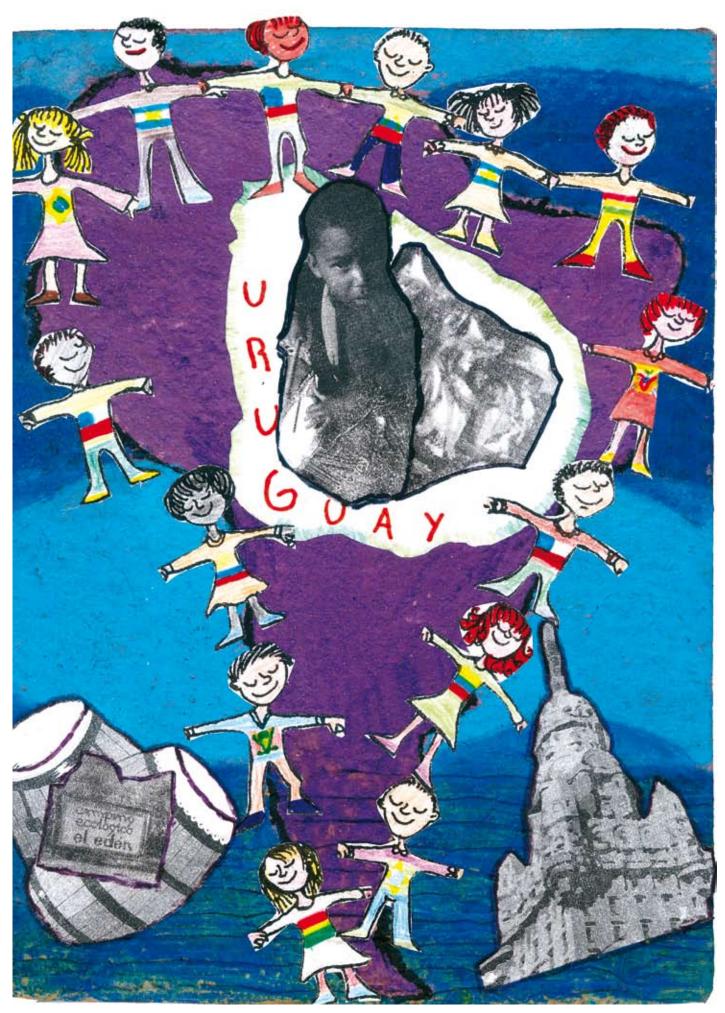


"ARRIMATE" Espacio Joven Mercedes, Soriano





Julio Figueron, Ximena Turia, Julia Domínguez Club de Niños "Mi Pequeño Pony", San José



Silvia Andrea Montero Díaz 14 años, Liceo Nro 19 Programa del Cardal



Florencia, Valentín, Renzo, Romina y Nicolás 4to A, Escuela de Educación Natural Nro 31 Las Piedras, Canelones



#### **EQUIPO PROPIA**

COORDINADOR NACIONAL: SERGIO CAMACHO

**EQUIPO DE COORDINACIÓN CENTRAL:** 

Ps. MARIANA MORAES Soc. GUZMÁN PAPA Ps. ANA GANDINI

Ed. Soc. VIRGINIA RODRÍGUEZ

**JAVIER MILANO** 

**EQUIPO DE DOCENTES:** 

Ps. ANDRÉS TECHERA Ps. FABIANA BARTABURU

Ps. RODRIGO HERNÁNDEZ

Ps. PAULA DODERA

ÁREA ADMINISTRATIVA: SARA BENTANCOUR

# PARTICIPARON EN LA REDACCIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN:

MARIANA MORAES GUZMÁN PAPA ANA GANDINI VIRGINIA RODRÍGUEZ ANDRÉS TECHERA FABIANA BARTABURU PAULA DODERA FERNANDO LACAVA PAULA PÉREZ MERCEDES MARRA SERGIO CAMACHO



### AGRADECIMIENTOS:

### A TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Que hacen posible y disfrutable esta aventura.

### A PROMOTORES DE PARTICIPACIÓN:

Por ser un ejemplo de responsabilidad y por creer en la capacidad de los niños, niñas y adolescentes.

### A REPÚBLICA AFAP:

Por apoyarnos y creer que las actividades del PROPIA pueden fortalecer y promover los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país

#### A UNICEF:

Por permitir que cada promotor de participación cuente con el kit de herramientas para la participación adolescente y por haber contribuido a la participación de la delegación de adolescentes en el Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (Lima-Perú).

A ESCUELAS, LICEOS, CENTROS EDUCATIVOS, CULTURALES, RELIGIOSOS, ONGS Y CENTROS DE INAU

Por abrir sus puertas y permitir que la integración de niños, niñas y adolescentes sea posible.

A DIRECTORIO DE INAU, DIRECCIÓN GENERAL, DIR. DEPARTAMENTALES, DIR. DE DIVISIÓN, DIR. REGIONALES, AUTORIDADES DEPARTAMENTALES, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO, Y FUNCIONARIOS EN GENERAL:

Por sumarse y colaborar desde su lugar a esta propuesta.

#### A Ps. LUIS ALBERNAZ Y Ps. VÍCTOR GIORGI:

Por apoyarnos continuamente aún desde la distancia.





